

Plan de Donación de IVO Internacional

"IVO CONTIGO"

Nombre del Programa: IVO CONTIGO

Propósito General: Generar un impacto social positivo, sostenible en las comunidades más vulnerables de Colombia y el mundo, contribuyendo a la superación de la pobreza, al mejoramiento de la calidad de vida, como parte integral del modelo de negocio de IVO Internacional.

1. Fuente de Financiamiento:

- **Porcentaje de Ganancias por Membresía:** Un porcentaje fijo y transparente del dos por ciento (2%) de cada membresía vendida será destinado al fondo de donación.
- **Donaciones Opcionales de Miembros:** Ofrecer a los miembros la opción de realizar donaciones adicionales voluntarias a través de nuestra cuenta empresarial, especificando que la misma se da en una acción de DONACIÓN

2. Áreas de Enfoque y Beneficiarios:

- **Niñez y Adolescencia en situación de vulnerabilidad:** Apoyo a programas de educación, nutrición, protección y desarrollo integral.
- **Familias en extrema pobreza:** Iniciativas de seguridad alimentaria, vivienda digna, acceso a servicios básicos.
- **Empoderamiento de la mujer:** Proyectos que fomenten la autonomía económica y social de mujeres cabeza de hogar.

3103111639

info@ivointernacional.com

www.ivo-internacional.com



- **Desarrollo comunitario:** Inversión en infraestructura social básica (salones comunales, parques), acceso a agua potable, etc., en zonas rurales o urbanas de alta necesidad.

3. Modelo de Ejecución y Alianzas:

- **Alianzas con Fundaciones y ONG Reconocidas:** IVO Internacional no ejecutará directamente los programas, sino que canalizará las donaciones a través organizaciones sin ánimo de lucro (ESAL) legalmente constituidas en Colombia y con probada trayectoria, transparencia y eficiencia en sus operaciones.

- **Criterios de Selección de Aliados:**

Experiencia demostrada en las áreas de enfoque.

Reportes de impacto verificables y auditorías.

Transparencia en el uso de los fondos.

Reputación intachable.

Inscritas en el Régimen Tributario Especial (RTE) de la DIAN para beneficios fiscales y mayor transparencia.

4. Transparencia y Rendición de Cuentas:

- **Informe de Impacto Anual:** Publicación de un informe detallado en la web, aplicación, redes sociales entre otros sobre el monto total donado, las fundaciones beneficiarias, los proyectos apoyados y el número de personas impactadas.

- **Certificaciones de Donación:** Las fundaciones aliadas deberán expedir certificaciones por los fondos recibidos, que IVO

Internacional podrá utilizar para su contabilidad y para ser publicados a través de las páginas de la Compañía.

- **Trazabilidad:** Se dejará una trazabilidad de los valores recaudados y lo donado por parte de la Compañía.

5. Comunicación y Marketing Social:

- **Contenido en la Aplicación:** A través de nuestra aplicación se dejará un espacio para los videos dedicados a "IVO CONTIGO" donde se mostrarán los avances, historias de impacto, fotos y videos de los proyectos apoyados.
- **Redes Sociales:** Se realizarán campañas regulares que visibilicen el impacto de nuestras donaciones, utilizando #IVOCONTIGO o un hashtag similar.
- **Eventos:** Se organizarán eventos que promuevan la causa y la colaboración con las fundaciones.
- **Materiales de Marketing:** Se integrará el componente social en la comunicación general de la Compañía, destacando especialmente que, al unirse a IVO Internacional, nuestros miembros también contribuyen a una causa mayor.
- **Testimonios:** Recopilarán los testimonios de beneficiarios para humanizar el impacto.

6. Estructura y Gestión Interna:

- **Comité de Responsabilidad Social:** IVO internacional cuenta con un comité interno con representación de la gerencia, finanzas y marketing encargado de la supervisión, selección de aliados y seguimiento del Plan de Donación.